



EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES DE LA TOMA

Facultad de Educación de la Universidad de Concepción.

18 Junio 2006

La toma tuvo como objetivo principal responder a un llamado surgido en el movimiento secundario, por lo que nos sumamos a sus demandas (considerándolas como nuestras demandas) y a sus formas de movilización.

Una primera función era asegurar la disponibilidad de espacios de trabajo (análisis, discusión y respuesta) y el resguardo de nuestros compañeros que buscaban refugio de la represión. Un motivo relacionado al anterior era hacer efectivo el paro convocado por las carreras de Educación, al observar que esta autonomía estaba siendo violada por algunos profesores.

En base a estos objetivos es que se llevo a cabo el trabajo de los participantes de la toma.

- 1. Se establecieron mesas de discusión y trabajo, acotadas a los temas medulares de las demandas. En base a ellas, se planteó una postura crítica y alternativa frente a los modelos de educación vigentes:
- x LOCE
- x Municipalización de la Educación
- x Libertad de Enseñanza y Derecho a la Educación
- x Situación interna de la Facultad de Educación (Mallas Curriculares)

Estas propuestas y posturas quedaron debidamente documentadas y fueron publicadas,

- 2. Hubo una verdadera postura solidaria con los secundarios en diversos ámbitos, siendo el eje principal la discusión, comunicación, aunamiento de posturas y acciones conjuntas, utilizando dependencias de la Facultad de Educación en toma, proporcionando las condiciones para la organización y la autogestión. En ningún momento se tomó una actitud paternalista con ellos, pues nos consideramos parte de una lucha común.
- 3. Se tuvo un planteamiento abierto tomando en cuenta las circunstancias. Se estableció comunicación y discusión con otras dependencias de la Universidad de Concepción en toma, logrando sacar un comunicado en conjunto.
- 4. El control de la Facultad permitió asegurar la integridad de los compañeros que se refugiaron en ella durante la arremetida de las fuerzas represivas en la Universidad, sin registrarse ningún incidente.
- 5. Se divulgó información en forma clara y oportuna sobre las actividades y resoluciones llevadas a cabo en la facultad.
- 6. Se realizaron actividades culturales de diversa índole.

- 7. Todo esto se logró gracias a una experiencia de organización seria.
- 8. Esto incide en la proyección y compromiso real de universitarios, profesores y secundarios, reflejado en la constitución de una mesa de trabajo que inició sus actividades durante estas semanas.
- 9. Ante el robo descarado de material del laboratorio de computación, que atentaba directamente contra quienes hacen uso de este espacio y contra la toma de la Facultad, asumimos el grado de responsabilidad que nos corresponde y respondimos en forma inmediata, conversando con encargados del laboratorio y clausurando el lugar. Desde ese momento establecimos mayores condiciones de seguridad, entendiendo que era esta la forma en que podíamos reaccionar. Esto fue comprendido por los compañeros que debieron entregar su credencial al entrar al recinto e indicando que actividad concreta venían a realizar. Aunque siempre escapa a estas medidas la verdadera intención de quienes ingresaban a la toma.
- 10. Por otro lado, una falencia de recursos impidió que la comisión de comunicación pudiera trabajar con mayor libertad en la convocatoria. Ante esto, asumimos la carencia de medios para sumar participación en las actividades de la toma. No obstante la falta de participación la consideramos una actitud propia de la responsabilidad personal.

Realizando una evaluación más política de la movilización, tanto a nivel nacional como a nivel local, consideramos que:

- 1. A medida que avanzaba y se masificaba este movimiento, se observó claramente la irrupción y manipulación que grupos económicos, partidos y organizaciones políticas llevaron a cabo. Mientras más a fondo apuntaba la crítica al modelo educacional vigente y se avanzaba en los temas, más se notaba la intención de estos grupos tras la supuesta transversalidad de las demandas.
- 2. También quedo muy clara la manera en que los medios de comunicación subieron la protesta, limitándola al protagonismo de los "actores secundarios". Así también ellos crearon la percepción de quiebre dentro de estos. Tal como los infló los desinfló.
- 3. Creemos que el protagonismo dado a la masa secundaria apuntaba directamente a que sus demandas no evidenciaran su carácter social y transversal.
- 4. Consideramos también errada la decisión de los "actores secundarios" de negar ellos mismos a través de sus acciones y comunicados (en algunos casos contradiciéndose) la conformación de un movimiento social amplio.
- 5. En lo que respecta a la conformación de la comisión que trabajara en pos de una modificación a la legalidad educacional, creemos que ésta no representa a los sectores sociales de manera amplia, tal como lo plantearan los "actores secundarios". Vemos plasmados los intereses políticos de la Concertación y la derecha, de las academias y centros de estudios, de gente que participó en la conformación de la actual legalidad y orgánica educacional, quedando reducida la participación de los verdaderos actores del proceso educativo a una minoría. Por otro lado, las conclusiones a las que llegue esta comisión se trasladarán al

Congreso (que de democrático nada tiene), lo que diluye aun más la poca participación de la ciudadanía en este proceso.

- 6. En fin, quedan pendientes los temas profundos, neurálgicos que sustentaron estas semanas de movilización.
- 7. Como estudiantes en toma denunciamos la actitud de los miembros de la FEC, quienes demostraron una posición poco clara frente al emplazamiento de los secundarios y universitarios movilizados. Interpretamos la tibia actitud de estos personajes como una forma de asegurar un espacio dentro de la institucionalidad política, interés que responde solo a los partidos detrás de ellos.
- 8. Agregamos que los profesores de esta facultad se negaron a participar en la elaboración conjunta de propuestas, aún cuando se les invitó personalmente a formar parte de las mesas de discusión, por lo que concluimos que no hay voluntad de trabajar con sus alumnos.
- 9. Por ultimo, se informa que desde las mesas de discusión y trabajo que aquí se dieron con respecto al tema nacional que convoco la movilización nacieron problemas que nos afectan mas cercanamente y que también dicen relación con el tipo de Educación que queremos, nuestra organización e intervención para lograrlo. Así nace el petitorio interno de los estudiantes de la facultad dirigido al Decano. Los estudiantes en conjunto debemos velar por que cada uno de los puntos descritos a continuación y su negociado se cumplan a cabalidad.
- 1.- La implantación del ramo de Análisis Histórico de la Educación en Chile, como asignatura complementaria.
- 2.- Que se detenga la unión de secciones de diferentes carreras para un mismo ramo
- 3.- Que se publique en que consiste la evaluación docente y sus resultados y que se explicite la incidencia que tienen en el funcionamiento académico de la facultad.
- 4.- Que se habiliten espacios y recursos al interior de la facultad para actividades organizadas por los estudiantes.
- 5.- Optimizar el Laboratorio de Computación, aumentando la cantidad de computadores con características necesarias para el efectivo funcionamiento de éstos
- <u>6.- Que la primera semana de reincorporación a las actividades académicas, sea sin</u> evaluaciones.
- 7.- Determinar un calendario de trabajo sobre reformas curriculares y fecha de resolución.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: http://www.archivochile.com

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tésis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)
Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006